

Mensa-Bonsu, Henrietta (Ghana)

[Original: inglés]

Exposición de requisitos que reúne la candidata

Ghana tiene una relación duradera y mutuamente beneficiosa con la Corte Penal Internacional. Asimismo, ha sido miembro de buena fe de la Asamblea de los Estados Partes desde que el país ratificó el Estatuto de Roma, hace ya casi dos décadas.

Nuestra relación duradera con la Corte queda reflejada en la excelente carrera de la magistrada y profesora ghanesa Akua Kueyenhia al servicio de la Corte y la humanidad.

Con el fundamento y la confianza que ello nos da, el Gobierno de Ghana ha decidido proponer a la profesora Henrietta Mensa-Bonsu, ciudadana ghanesa, como candidata de la lista A para la elección de magistrados de la Corte.

La profesora Henrietta Mensa-Bonsu, que habla inglés con fluidez, es una persona de alta consideración moral, imparcialidad e integridad. Está calificada para ejercer la abogacía en Ghana y para ser nombrada magistrada del Tribunal Supremo o magistrada presidenta de Ghana.

La profesora Henrietta Mensa-Bonsu posee una larga, ilustre, distinguida y meritoria carrera en el servicio público y el ámbito académico, y ejerce de profesora en la universidad pública principal de Ghana. Ha impartido clases en muchas disciplinas del derecho, pero especialmente en derecho y práctica penales. Cuenta con competencia establecida en las áreas pertinentes de la Corte y del derecho consuetudinario. Por lo tanto, resulta idónea para llevar a cabo de forma excelente las tareas de magistrada de la Corte.

Durante su carrera como profesora, Henrietta Mensa-Bonsu ha tenido la oportunidad de ejercer el derecho internacional público como diplomática de las Naciones Unidas en la República de Liberia, poco después de la guerra civil, y durante el proceso de consolidación de la paz y restructuración de las instituciones e infraestructuras del país, que quedó devastado por la guerra.

Es la primera mujer que ocupa su puesto actual de directora del Centro Legon de Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Universidad de Ghana, cargo que ejerce desde hace aproximadamente una década. La profesora Mensa-Bonsu podrá incorporarse a la Corte tan pronto como sea elegida y pondrá a completa disposición de la Corte sus habilidades profesionales.

Por estas razones, así como por sus impecables calificaciones académicas y su dedicación al bien del pueblo de Ghana mediante la educación terciaria del derecho, Ghana la propone como candidata a magistrada de la Corte Penal Internacional.

Por último, Ghana desea reiterar que la profesora Henrietta Mensa-Bonsu se compromete a ejercer su servicio con dedicación exclusiva cuando la carga de trabajo de la Corte así lo requiera.
